

Hacia una comunidad democrática, abierta y participativa

Victoria Rodrigo López
Directora del IESO Vía Dalmacia¹

Sumario: 1. Plan de convivencia: estrategias de actuación. 2. Comisiones de participación. 3. Proyecto educativo comunitario.

Resumen

Es importante contar con la participación real de toda la comunidad educativa y social para conseguir crear un clima de convivencia pacífica, positiva, democrática en un centro educativo. La convivencia es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Hay que conseguir una convivencia basada en la educación en valores: respeto, igualdad, tolerancia, justicia, responsabilidad, solidaridad... El IESO *Vía Dalmacia* se ha convertido en una auténtica *comunidad democrática* a través de comisiones de participación mixtas basadas en la educación en valores. Todo esto encuentra su lugar en nuestro Proyecto Educativo de centro y comunitario. Un proyecto educativo bien definido, aceptado y apoyado activamente por todos y vinculado al entorno social. Proyecto integrador que responde a todas las necesidades de nuestro centro de forma global.

Poner en marcha un proyecto de convivencia y educación en valores, tan ambicioso y complejo en un centro de educación secundaria, requiere de una organización interna y externa muy estricta y de un trabajo participativo y compartido de toda la comunidad educativa. Y, a la vez, debe estar totalmente integrado en la práctica diaria del centro.

Palabras clave: Proyecto Educativo comunitario, comunidad educativa, plan de convivencia, medidas preventivas, educación en valores, participación, éxito educativo.

Abstract

It is important to have the actual participation of all social and educational community to achieve a positive, democratic atmosphere of harmonious living in a school. A pleasant atmosphere in school life is the responsibility of the entire educational community. We must get a type of school life based on values education: respect, equality, tolerance, justice, responsibility, solidarity ... The *Vía Dalmacia* secondary school has become a

¹ El IESO *Vía Dalmacia* en los seis años que lleva funcionando ha recibido cinco premios educativos: Primer Premio Nacional de Buenas Prácticas en Convivencia, 2008-09. Premio regional a las Buenas Prácticas Educativas, Tomás García Verdejo, 2009-10. Primer Premio Escuelas de Igualdad en Extremadura. 2009-10. Tercer Premio regional, Joaquín Sama, a la participación de las AMPAS, 2009-10. Primer Premio regional en Educación en valores a alumnos de 3º ESO en las clases de Ciudadanía. 2008-09.

genuine democratic community through joint participation committees based on values education. All this finds its place in our school and community education projects. It is a definite education project, accepted and actively supported by all and linked to the social environment, an inclusive project that meets all the needs of our school as a whole.

Implementing such an ambitious and complex project for pleasant school life and values education in a secondary school requires a very strict internal and external organization and participatory work shared by the whole education community. And, besides, this plan must be fully integrated into the school daily practice.

Keywords: Community Education Project, educational community, project for pleasant school life, preventative measures, values education, participation, educational achievement.



Foto 1. El IESO *Vía Dalmacia*.

La convivencia en el IESO *Vía Dalmacia* no es sólo una cuestión académica, ni estrictamente escolar, es un tema de educación en su más amplia dimensión, que trasciende la institución educativa, lo que exige la colaboración, la cooperación y la conjunción de esfuerzos por toda la comunidad educativa y por todo el entorno social.

Nuestro Proyecto Educativo está fundamentado en el fomento de la educación en valores. La *convivencia* ha sido la base de nuestro inicial Proyecto Educativo y de la vida del centro. Desde el principio se pretendió conseguir una convivencia pacífica y democrática, favoreciendo la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y mejorando las relaciones interpersonales. Estamos totalmente convencidos

Los alumnos que crezcan, aprendan y maduren juntos serán ciudadanos capaces de asumir las diferencias, respetar a los otros, dialogar y convivir.

que los alumnos que crezcan, aprendan y maduren juntos en un ambiente educativo de sana convivencia, serán ciudadanos capaces de asumir las diferencias, respetar a los otros, dialogar y convivir.

Venimos potenciando la *convivencia y la educación en valores* desde todos los ámbitos organizativos y curriculares: Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación General Anual, R.O.F., Plan de acción tutorial, metodología de trabajo en el aula, actividades complementarias y extraescolares, utilización de la mediación para la resolución de conflictos...

Todo esto encuentra su lugar en nuestro *Proyecto Educativo de centro y comunitario*. Un proyecto educativo bien definido, aceptado y apoyado activamente por todos y vinculado al entorno social.

Para formar una cultura de valores en nuestro centro nos planteamos el trabajo en equipo y la participación real de toda la comunidad educativa. Desde el grupo-clase, a los equipos de profesores y personal laboral, las familias y el entorno social.

Participar requiere implicarse, formar parte, intervenir en una actividad o proyecto. La participación significa trabajo en común, protagonizado por colectivos que comparten responsabilidades y trabajos. Pero debe ser una participación real, se debe, por ejemplo, ceder protagonismo a los alumnos y a las familias. La participación lleva implícito el trabajo en equipo pero este no significa reunirse de vez en cuando en más o menos reuniones al año. Un verdadero trabajo en equipo comporta una serie de exigencias: definir objetivos comunes, responsabilidades...

Plan de convivencia: estrategias de actuación

El Plan de convivencia pretende ser un marco de referencia para promover y mejorar la convivencia en el centro.

El Plan de convivencia del IESO *Vía Dalmacia* pretende ser un marco de referencia para promover y mejorar la convivencia en el centro, mediante la aplicación de medidas preventivas y orientado a favorecer la resolución pacífica de los conflictos.

Con ello pretendemos dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección y la resolución de conflictos en nuestro centro. También a las familias, para detectar la implicación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación.

Nuestro Plan de convivencia sigue las instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Dicho plan está incluido en el R.O.F que, a su vez, forma parte del Proyecto Educativo del centro y concreta su aplicación en el funcionamiento diario de éste, es el instrumento que debe facilitar la consecución del clima organizativo y funcional adecuado para alcanzar las finalidades educativas previstas en el Proyecto Educativo. El Plan de convivencia lo hemos dividido en tres fases:

1.-*Fase de sensibilización*: iniciar un proceso de mejora de la convivencia requiere un análisis profundo y crítico de nuestra realidad escolar. Se trata de analizar nuestro centro y el entorno inmediato con el fin de conocer las actitudes y los comportamientos respecto a la convivencia. El objetivo es compartir nuestras creencias, escucharnos, buscar un lenguaje común y llegar a una definición de convivencia consensuada por todo el centro.

En esta fase hemos reflexionado sobre la convivencia: concepto y definición de convivencia, disciplina y conflicto, las relaciones interpersonales como elemento esencial de la convivencia. Todos los profesores hemos contestado a tres cuestionarios sobre convivencia. Los alumnos han realizado otros modelos para reflexionar y las familias lo han elaborado desde la AMPA y la escuela de familias siguiendo los mismos modelos.

2.-*Fase de diagnóstico*: en esta fase hemos categorizado los problemas de convivencia e identificado sus causas, hemos hecho una auto-revisión a partir de los problemas reales.

Se ha llevado a cabo una revisión de la convivencia y disciplina a través del análisis de los apercibimientos y hojas de incidencias: datos globales por cursos; número de apercibimientos de alumnos; número de apercibimientos por repetidores; tipología de conductas; profesores/as con más número de partes; horas y lugar donde más partes se dan.

A su vez hemos elaborado unos cuestionarios sobre cómo ven nuestros alumnos la convivencia y disciplina en nuestro centro; se han realizado por los tutores basado en nuestra plantilla de normas, incumplimientos y medidas adoptadas.

3.-*Fase de planificación y actuación*: las conclusiones obtenidas de todos los cuestionarios realizados son las que han orientado el Plan de convivencia.

La fase de planificación y actuación concreta las normas de convivencia, elaboradas y adoptadas por el conjunto de la comunidad educativa.

En esta fase se concretan las normas de convivencia, elaboradas y adoptadas por el conjunto de nuestra comunidad educativa, así como las actuaciones previstas para mejorar el sistema de relaciones en el centro y tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el mismo. Los procedimientos y estrategias se distribuyen en relación con la vida educativa y social de nuestro centro. Igual ocurre cuando hablamos de quiénes son los responsables de que el clima de convivencia sea de una forma u otra: toda la comunidad educativa y social que rodea al centro; el plan de acción tutorial y la jefatura de estudios no son los únicos agentes activos en la convivencia del centro, la participación de todos es primordial.

Hay que establecer normas de centro eficaces que resuelvan los problemas prioritarios del centro, que sean pocas y claras, deben estar redactadas en positivo (decálogo),

que sean conocidas y aplicadas por todos, que se establezcan por consenso (normas de aula); los procedimientos de intervención deben ser claros y rápidos (protocolos de actuación), cada norma debe llevar aparejada la consecuencia de su incumplimiento (plantilla de normas y medidas); las faltas leves se resolverán sin burocracia (hoja de incidencia en el aula), que sean cumplidas por igual por todos.

En las estrategias que utilizaremos para la resolución de conflictos de forma pacífica nos basaremos en el denominado modelo integrado: medidas incentivadoras, rehabilitadoras y punitivas.

Una de las estrategias clave para conseguir una educación basada en la paz, el diálogo y la no violencia es formarnos en Programas de mediación escolar.

- Una de las estrategias claves para conseguir una educación basada en la paz, el diálogo y la no violencia es formarnos en *Programas de mediación escolar*. Estos programas abren una vía preventiva y educativa de gestión de los conflictos de forma pacífica y positiva. Hemos creado el Servicio de Mediación en nuestro centro. Se ha incluido formalmente la mediación en los documentos del centro regulando, así, los canales de gestión de conflictos y dándolos a conocer oficialmente a cualquier persona de la comunidad educativa: Proyecto Educativo, Programación General Anual, R.O.F. Plan de acción tutorial.

- Estrategias para la convivencia desde la organización y funcionamiento del centro. En relación con el entorno físico del centro, prestar atención preferente a los momentos y espacios estratégicos; distribución adecuada de los grupos en el centro; puntualidad de profesores y alumnos al entrar y al salir de clase; labor preventiva y de presencia activa en espacios y momentos estratégicos de los profesores de guardia; organización de espacios comunes -actividades deportivas, de ocio y cultura en los recreos-; distribución de los grupos en las aulas comunes y auxiliares del centro.

- Establecer las estrategias para la convivencia desde la comunidad social. En un centro educativo hay una parte de conflictividad, ligada generalmente al fracaso académico y la desmotivación, que puede ser abordada mediante procesos exclusivamente escolares, pero hay problemas más complejos que tienen su raíz en causas no escolares y que no pueden ser afrontados en solitario por un centro educativo. Este tipo de conflictos requiere tener previsto un plan de derivaciones hacia las diferentes instituciones que puedan ayudar en la resolución de dichos problemas específicos.

El *plan de derivaciones* debe contemplar un contacto inicial antes de empezar el curso con las personas responsables de cada servicio. Es el equipo directivo, el educador/a social y el Departamento de Orientación quienes se encargan de mantener estos contactos con los servicios psicopedagógicos que han tratado a nuestros alumnos en etapas educativas anteriores, servicios sociales municipales, Policía Local, Guardia Civil, útil para colaborar en prevención de conductas delictivas, consumo de drogas, absentismo escolar..., centros de salud para recabar posibles problemas médicos, centros escolares de procedencia de los alumnos...

Comisiones de participación

El IESO Vía Dalmacia se ha convertido en una auténtica comunidad democrática a través de comisiones de participación mixtas que fomentan el estímulo y la participación.

El IESO *Vía Dalmacia* se ha convertido en poco tiempo en una auténtica comunidad democrática a través de comisiones de participación mixtas. Con ellas hemos conseguido fomentar y estimular la participación de toda la comunidad educativa y hemos reconocido a todos sus miembros como protagonistas de la vida escolar.

El IESO *Vía Dalmacia* forma parte de la *Red extremeña de Escuelas por una Cultura de Paz, Igualdad y No Violencia*. Al formar parte de esta red, nuestro centro ha adquirido el compromiso de participar activamente en un continuo proceso de mejora que conlleva innovar en torno a temas relacionados con la cultura de paz, la igualdad y la no violencia.

Se constituyó la *Comisión Escolar de Cultura de Paz, Igualdad y No violencia*, en la que están representados el mayor número posible de sectores de la comunidad: alumnado, profesorado, personal no docente, familias, representantes de entidades locales y asociaciones que colaboran habitualmente con el centro. Se divide en una Comisión plenaria y en cinco comisiones de participación mixtas: Medio Ambiente, Igualdad, Actividades extraescolares, Convivencia-mediación y Divulgación.



Foto 2. La cultura de la paz y la no violencia es una constante en el centro.

La participación es activa y real a través de estas comisiones, toda la comunidad educativa se ha comprometido a hacer realidad nuestro proyecto de centro: se diseñan y organizan actividades, se propician espacios y tiempos, todos somos protagonistas, los alumnos exigen o generan nuevos espacios de participación, gestionan las actividades.

Cada comisión tiene un profesor que coordina al grupo de participantes y se rigen por el mismo método de trabajo: objetivos, metodología, recursos humanos y materiales, temporalización. Los grupos de trabajo, así organizados, funcionan de forma coordinada y bien planificada. Cada comisión plantea actuaciones a los distintos ámbitos: escolar (IESO y colegios adscritos), familiar y municipal, organiza sus actividades por trimestre y plantea la forma de participación:

1.-Formando parte del Plan de acción tutorial, a través de actuaciones en las clases de tutoría.

2.-Formulando propuestas de actuaciones y materiales dentro del currículum: clases de OMOAE, Educación para la Ciudadanía y Ética, temas transversales.

3.- Aportando propuestas al Departamento de actividades extraescolares y complementarias para trabajar los días pedagógicos relacionados con el proyecto, actividades de ocio y deporte en los recreos, las jornadas culturales del día del centro y el día de Convivencia.

4.- Estableciendo contacto con agentes externos - casas de cultura, Universidad Popular, ayuntamientos, etc. para realizar exposiciones, ponencias, charlas, jornadas, etc.

5.- Elevando propuestas a la AMPA para las escuelas de familias, jornadas y cursos monográficos, actividades en los recreos, etc.

6.-Proponiendo y organizando actuaciones y recursos comunes con los colegios de Primaria adscritos al Instituto: un día pedagógico común por trimestre (Día de los Derechos del Menor, Día de la Mujer, Día de la Naturaleza).

7.-Planteando una actuación común al año con los colegios y ayuntamientos para celebrar el Día de la Paz. En cada colegio y pueblo se organiza de la misma forma y el dinero recaudado se envía cada curso a una ONG.

Hemos conseguido prolongar algunas de estas actuaciones al Proyecto PROA con los talleres organizados por las tardes: actividades extraescolares relacionadas con el circo y el medio ambiente, actividades deportivas, taller de radio, club de lectura para alumnos y familias, taller de teatro.



Comisión de medio ambiente. La creación de la Comisión de medio ambiente se justifica por la necesidad de inculcar en los alumnos una cultura de respeto al entorno.

La Comisión de medio ambiente está organizada por colores y actividades concretas: verde (cuidado jardines, plantas y huerto escolar), blanco (limpieza de las aulas, patio, entorno...), amarillo (reciclado de materiales), rojo (ahorro energético) y azul (ahorro de agua). En cada aula hay un alumno encargado de un color para el cuidado y respeto del medio ambiente.

La creación de la Comisión de medio ambiente se justifica por la necesidad de inculcar en los alumnos una cultura de respeto al entorno.

Desde esta comisión se plantean jornadas y charlas sobre la protección del medio ambiente; actuaciones concretas sobre el reciclado en el centro: *Eco punto*; observatorio del medio ambiente en cada aula; carteles sobre la protección del medio ambiente; celebración de los días pedagógicos; publicación de artículos en el blog de Torrejoncillo *Todo Noticias*, en la revista *Alfares* del centro y en la web del IESO. Participación de la Comisión de medio ambiente del instituto en la Asociación *Pueblo Limpio* de Torrejoncillo. Elaboración de un libro de microrelatos y dibujos sobre la naturaleza y la protección del medio ambiente; propuesta de excursiones fuera del centro, etc.



Comisión de igualdad. En el Consejo Escolar del Centro, hay una persona representante de la igualdad de género. Pero creemos que no es suficiente y por eso se creó esta comisión, para implicar a un número mayor de personas trabajando en un tema tan imprescindible como es la igualdad de género y sobre todo para erradicar y prevenir la violencia de género desde la educación.

La comisión decide las actuaciones a realizar sobre las actividades extraescolares y complementarias: días pedagógicos (Día de la Mujer, Día de la violencia de género, Día de la Constitución...), jornadas culturales y Día del centro: taller de igualdad sobre tareas del hogar (hacer la cama, planchar, cocinar, poner la mesa...); Cuentacuentos y teatros sobre la igualdad.

A través de esta comisión y del proyecto de biblioteca y fomento de la lectura se organizó un taller de elaboración de microrelatos y pintura llamado *Mataratos Vía Igualdad*. El objetivo del taller fue la publicación de un libro hecho por la comunidad educativa sobre temas de igualdad. También se fomentó la creación de un equipo de fútbol mixto para jugar en las ligas del centro.

Propone actuaciones sobre igualdad en clase de tutorías, OMOAE, Educación para la Ciudadanía y Ética:

- *Roles y estereotipos masculinos y femeninos*: juguetes para niños y niñas, juguetes no sexistas, valores que transmiten los juegos, proyección de películas; la mujer y el hombre en los anuncios publicitarios; Role-playing (escenificación) sobre una entrevista de trabajo a hombres o mujeres...

- *Trabajar la corresponsabilidad*: taller de broches de fieltro, donde el alumnado aprende a coser; taller de tareas del hogar; debates sobre el tiempo de ocio y tiempo dedicado a las tareas del hogar...

- *Educación afectiva-sexual*: taller afectivo-sexual para alumnos y padres organizados por la educadora social del centro, la AMPA y la Comisión de igualdad; charlas sobre sexualidad y habilidades de comunicación; taller de prevención de embarazos adolescentes para alumnado y AMPA...

- *Diversificación de opciones profesionales*: proyección de un video sobre un concurso sobre qué profesión prefieres; realización de un documental sobre las profesiones futuras de nuestros alumnos: grabación de cortos de todos los alumnos y alumnas de 3º, 4º y PCPI.

- *Otras actuaciones de la Comisión de igualdad*: Se ha puesto en marcha un observatorio de igualdad en todas las aulas; corchograma informativo sobre actividades de igualdad en el hall del centro; participación en distintas jornadas de igualdad organizadas por distintas entidades locales y provinciales; relación directa de la coordinadora de la Comisión de igualdad y el técnico de la Oficina de igualdad de nuestro Ayuntamiento.

Las diferentes actividades de la Comisión de igualdad pretenden implicar a un mayor número de personas para erradicar y prevenir la violencia de género desde la educación.



Comisión de actividades extraescolares y complementarias:

Esta comisión ha ideado distintas líneas de actuación en relación con la educación en valores:

- *Actividades culturales y de ocio en los recreos*: gran diversidad de deportes y talleres elegidos por los alumnos: fútbol, fútbol-chapa, badminton...

- *Celebraciones días pedagógicos*: Día de la Salud, Día de la Tierra, Día del Libro, Día de la Naturaleza y del Medio Ambiente...

- *Jornadas culturales y Día de la Convivencia*: Cuenta cuentos *Cuenta valores*, Radio *Alfares*, obras de teatro por la tolerancia y la paz: *América Cuenta*, *Teatrolerancia*...

- *Asociacionismo juvenil*: Nuestro centro participa en el proyecto *Maes* desarrollado conjuntamente entre el Consejo de la Juventud y la Consejería de Educación. Contamos con la Asociación Estudiantil *Olimpo* en el centro, la Asociación Juvenil *Los Casitos* en Casas de Millán. Asociación *La Tajuela* en Torrejoncillo y *La Calderona* en Holguera.

- *Taller de teatro*: se ha creado una compañía de teatro amateur llamada *T-Atropello*; se realizó un taller de teatro dentro del PROA, finalizando en junio con el estreno de la obra de teatro clásica *Aulularia* de Plauto.



Comisión de convivencia y mediación. Es una estructura central en el tratamiento de la resolución de conflictos de forma pacífica y en el Plan de convivencia de nuestro centro; está compuesta por 49 personas formadas en mediación.

En cada curso se nombran dos alumnos ayudantes en convivencia por aula que se encargan de controlar la convivencia a través de las cajas azules (mala convivencia) y las cajas blancas (buena convivencia) junto con el tutor. De forma anónima los alumnos introducen en las cajas lo que ellos perciben en sus clases sobre la mala y buena convivencia. Los resultados obtenidos en este Observatorio de la Convivencia se canalizan junto con los alumnos. Se comprueba así que tanto ellos como los adultos (profesores) tenemos la misma percepción de lo que es la convivencia. Las cajas se abren de forma periódica y los resultados se analizarán por los tutores junto con las coordinadoras y el grupo de alumnos de la comisión de convivencia.

-*Grupo de alumnos ayudantes de recreo:* es un grupo de diez alumnos y alumnas que se preocupan de velar por la buena convivencia en el recreo. Se han dividido por día de la semana y pasean en pareja por el recreo, con la camiseta de mediación para identificarlos, para evitar cualquier acción que se refiera a la mala convivencia, como el mal uso de las instalaciones, suciedad, que haya alumnos solitarios, evitar peleas... Lo que observen en el periodo de recreo lo comentarán a los coordinadores de la comisión para poder solucionarlo con jefatura de estudios y el Departamento de Orientación.

-*Grupo de alumnos mediadores:* el Servicio de Mediación se ha ubicado en un aula a la que hemos denominado *aula de mediación*, con el material relacionado con la mediación: logotipos, carteles, listados de alumnos y profesores, documentos impresos (díptico informativo, fichas de seguimiento, ficha de acuerdo...).

Al Servicio de Mediación acuden los alumnos de forma voluntaria para resolver los conflictos mediante el diálogo y el respeto mutuo.

A este servicio acuden los alumnos seleccionados por la jefatura de estudios y las coordinadoras de mediación, acuden de forma voluntaria para resolver los conflictos mediante el diálogo y el respeto mutuo. Cuando hay alumnos para mediar acuden al aula de mediación junto con dos alumnos mediadores y una de las coordinadoras que supervisa el proceso.



Comisión de divulgación. El objetivo de esta comisión es divulgar y comunicar toda la información del Proyecto Educativo comunitario. Se divide en tres secciones:

1.-*Radio Alfares.* Los programas se realizan en los recreos y en el taller de tarde del Proyecto PROA. Se graban monográficos sobre todos los días pedagógicos celebrados en el centro, noticias deportivas, culturales, de ocio. Participan alumnos, profesores y familias del centro.

2.-*Revista Alfares*. Monográfico anual sobre la vida del centro y boletines *Alfares*, con temporalidad mensual donde se editan las actuaciones de cada comisión de participación.

3.-*Blog y página web* del centro.

4.- *Blog Todo Noticias* de Torrejoncillo en el que también participa y tiene relación con la radio de Cañaveral.

Proyecto Educativo comunitario

A) Proyecto Intercentros. Relación IESO *Vía Dalmacia* con los Colegios de Primaria adscritos. Las actuaciones comunes desarrolladas son:

1.-Creación de un decálogo de normas comunes y consensuadas entre todos los equipos directivos. Cartel de normas.

2.-Elaboración de un compromiso de responsabilidad de las familias en la educación de sus hijos. Hemos consensuado un compromiso común para todas las familias de nuestra comunidad educativa, sean padres de los colegios o del Instituto, con el fin último de firmarlo en la agenda educativa.

3.-Agenda educativa común a todos los alumnos de los colegios y del Instituto, con el ideario del Proyecto Educativo comunitario.

4.-Los colegios participan de las comisiones de participación organizadas desde el Instituto.

5.-Grupo de trabajo entre los maestros de 6º de Primaria y los profesores de 1º ESO. Se ha elaborado un documento donde se exponen los contenidos mínimos, las técnicas de estudio, la metodología, lecturas obligatorias, libros de texto, criterios de evaluación para que el tránsito del colegio al instituto sea más fácil y asequible para los alumnos.

6.-Plan de acogida: los alumnos ayudantes presentan las distintas comisiones a los alumnos de 6º de Primaria y a sus padres animándoles a participar; también muestran el centro a familias y alumnos nuevos. El equipo directivo, la educadora social y la orientadora exponen todo lo referente al instituto: convivencia, asignaturas, transporte escolar, asignaturas, proyectos...

7.- Día de la Convivencia que da inicio y completa al plan de acogida. Cada curso lo hacemos en una localidad diferente: actividades comunes alumnos de 6º Primaria y 1º ESO, charlas a las familias sobre la educación en valores.

B) Proyecto educativo común entre el centro escolar y el entorno cercano de influencia:

- Comisiones de drogodependencias de los ayuntamientos creadas por los alcaldes de la zona a instancia del Instituto. Se está realizando un plan de actuaciones comunes para poder prevenir y/o solucionar el problema de consumo de droga y alcohol entre nuestros jóvenes: informar a las familias, celebración de jornadas con expertos, mesas redondas.

- Relación constante y fluida con los distintos servicios de los ayuntamientos: trabajadoras sociales, programas de familia, centros de salud, Policía Local, Guardia Civil...

- Acciones conjuntas con los ayuntamientos y distintos colectivos sobre las actuaciones propuestas por las distintas comisiones de participación.

- Estrecha relación con las casas de cultura: celebraciones sobre tolerancia, medio ambiente, obras teatrales, asociacionismo juvenil...

C) Plan de implicación de las familias en la educación de sus hijos:

Desde que el IESO *Vía Dalmacia* abrió sus puertas ha existido una AMPA muy dinámica y colaboradora. La AMPA *Vía Dalmacia* se divide en vocales de pueblo y en coordinadores de cada comisión del Instituto. De esta forma la participación de las familias es mayor y más efectiva ya que tenemos el inconveniente de la lejanía de los pueblos adscritos al Instituto. Hay que facilitar a las familias la comunicación con el centro educativo.

- Escuelas de familia. A lo largo de estos años se han tratado distintos temas: la participación de las familias en el centro educativo, saber decir no a las drogas, la comunicación con mis hijos, fomento de la lectura, taller de educación sexual para los padres de hijos adolescentes, taller de técnicas de estudio, de lectura en familia, etc. Para que exista más participación de los padres y madres los temas elegidos también se trabajan en las tutorías con sus hijos por las mañanas. Importante que participen también los profesores en estas escuelas para servir de ayuda y apoyo a las familias.

El trabajo de estos padres y madres se ha visto recompensado este curso 2009-10 con en el 3er Premio, *Joaquín Sama*, a la innovación educativa que convoca la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Es la primera vez que una AMPA consigue este importante galardón ■



Foto 3. Escuela de familias.

Breve currículum

Victoria Rodrigo López es profesora de Geografía e Historia desde hace 22 años. Fue jefa de estudios en el IES *Alagón* de Coria y actualmente ejerce de directora en el IESO *Vía Dalmacia* de Torrejoncillo. Ha formado parte del grupo de trabajo de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura que elaboró el *Plan de Convivencia regional*. Coordinadora de la Comisión de Convivencia y Educación de Coria. Actualmente es coordinadora del *Proyecto de escuelas extremeñas de Paz, Igualdad y No violencia* en el IESO *Vía Dalmacia*. Coordinadora de distintos proyectos de innovación educativa, de formación en centros, grupos de trabajo, etc., en Coria y Torrejoncillo.